

No hay
 madera de
 donde cortar
 para nuevo
 dirigente del
 PRI en Nayarit



Página
 2

Más grave
 entrada de
 UBER que ola
 de violencia en
 Tepic: Arnoldo
 Valdez



Página
 4

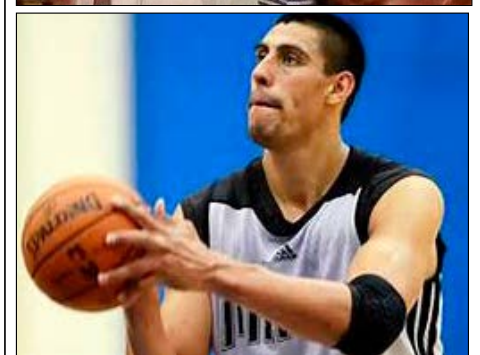
INTENSIFICA ROBERTO TRABAJOS PARA LA SEGURIDAD DE LOS NAYARITAS



Página
 7



Página
 15



Se casó el
 basquetbolista
 Gustavo Ayón
 con la MISS
 Nayarit 2016,
 Estefany Carrillo

El centro
 histórico es
 de todos:
 Castellón
 Fonseca



Página
 4



Página
 11

Festejan
 jubilación de
 Víctor "El
 Pulpo" Preciado
 de Transporte
 del Pacífico



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Concierto de clausura 2016-2017

Este pasado martes 11 del presente mes de junio se celebró la clausura del ciclo escolar 2016-2017 de la Escuela Superior de Música de Nayarit (ESMN), bajo la dirección de su director, el Maestro Rafael Alfredo Almanza Aguilar; evento que se llevó a cabo en el auditorio de la escuela "Presidente Alemán", bajo el auspicio del Gobierno del Estado de Nayarit y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit.

Dicha celebración de clausura de actividades de la ESMN se dio dentro de un marco musical en donde los alumnos de este plantel educativo mostraron ante sus familiares, personal docente y público en general sus dotes de aprendizaje deleitando al respetable con diversas ejecuciones de acuerdo a los diversos instrumentos musicales en los que están llevando a cabo su aprendizaje del arte de bien combinar los sonidos con el tiempo. El programa del festejo abrió con la orquesta juvenil que interpretó cuatro melodías del gusto popular, dirigidas dos de ellas por el Maestro originario de la Hermana República de Cuba, Rolando Aroche Maso, y las otras dos, precisamente por el director de la ESMN, el Maestro Rafael Alfredo Almanza Aguilar quien es nativo de la capital nayarita, pero que cursó sus estudios musicales en el Conservatorio de "Las Rosas" de Morelia, Michoacán, estado en donde están las raíces paternas del insigne maestro musical, a quien mucho aprecia tanto alumnos como personal docente de la ESMN por su don de gentes, buen trato y siempre en la mejor disposición para atender las más mínimas necesidades que se requieran en el recinto de esta bella arte: la música.

Posterior a las interpretaciones de la orquesta juvenil de la ESMN, siguió la ejecución de los alumnos más destacados de acuerdo al instrumento musical que estudian. Así, el concierto de los alumnos continuó con la guitarra clásica con las interpretaciones de los estudiantes Luis Rubén García González y Luis René Borrayo Jiménez, alumnos del maestro Amosis Yaser Flores; enseguida tocó el turno a la ejecución del violín a cargo de las estudiantes Dahalí Aguilar Cisneros, acompañada al piano por Rocío Fuentes Sánchez, siendo dirigidas por su maestro Carlos Ariel Morales Ricoy; y también en la ejecución del violín se presentaron Scarlett Ríos, Osiris Arrerán, Daniela Hurtado, Edeli

Camacho y Paola Chávez, quienes fueron acompañadas al piano por el maestro Eduardo Creano Mendiola; y como solistas las señoritas Doralí Areliz y Evelin López, todas alumnas de la maestra Karen Santiago Parra. Continuaron los estudiantes de las teclas de piano Elvin Alomar de Dios Saavedra, alumno de la maestra Sara Ruiz Marín; le siguieron las jovencitas Rocío del Carmen Fuentes Sánchez, alumna del maestro Eduardo Creano Mendiola, y Tryana Santos Ávila y Johana Huizar Andrade, alumnas del maestro Edwin Flores Romero. Siguió en las percusiones el jovencito Carlos Alejandro Curuas Ochoa. Siguiendo con el evento, tocó el turno a la señorita Miroslava González Diakonitsina, alumna destacada del Maestro Gabriel Vera Jara; la flautista fue acompañada al piano en su excelente interpretación por la Maestra Isabella Diakonitsina Fritz Kreisler.

Luego tocó el turno al señor Tomás Fabián García Murillo, quien ejecutó el saxofón alto, cuyo maestro musical es el maestro Uri Jair Gutiérrez Martínez.

Cerró el evento musical el extraordinario Coro de voces mixto a cargo de la Maestra Ana Cruz Nolasco, de quien por cierto, cabe resaltar su maravillosa dirección llena de entrega a lo suyo, poniéndole mucho énfasis a sus movimientos de dirección involucrando al público asistente en su destacada intervención de dirección que transmitió a sus coristas que se vieron muy entusiasmados por el ánimo de dirección de su Maestra. Y ya para finalizar con el acto, se les dieron sus merecidos reconocimientos a los alumnos de la ESMN por parte del director del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, el señor José Inés Martínez Ledesma así como el propio director de dicho instituto el Maestro Rafael Alfredo Almanza Aguilar.

La misión de la ESMN se centra en atender la demanda de educación, capacitación y profesionalización de la población nayarita, mediante programas educativos que correspondan y satisfagan las necesidades reales y actuales de los diferentes sectores interesados en la ejecución instrumental y vocal, así como del conocimiento de la música, el perfeccionamiento y el reconocimiento a la experiencia empírica o informal. Todo, para el buen aprovechamiento del arte y la cultura.



MOMENTO POLÍTICO

Por Brígido Ramírez Guillen / Decano del periodismo en Nayarit

NO HAY MADERA DE DONDE CORTAR PARA NUEVO DIRIGENTE DEL PRI

Lo que parecía una simple inconformidad por el funcionamiento del Partido Revolucionario Institucional durante las campañas electorales de los aspirantes a los puestos de elección, que llegó a las escandalosas derrotas y bajos resultados en algunos municipios y distritos, que fueron a ser controlados por la coalición opositora al ganar la mayoría de los ayuntamientos y diputaciones, tanto de mayoría como las plurinominales, trascendió en el ambiente priísta y se hizo público el mal manejo de las acciones electorales y la exposición de hechos, en que figuró la corrupción y hasta la traición de algunos destacados priístas..... Todo esto fue exhibido por un militante que siempre ha figurado como gran conocedor de las cuestiones electorales, al representar en muchas ocasiones al Tricolor ante las autoridades de la materia y últimamente con funciones de asesor en la actual legislatura; nos referimos al licenciado Roberto Lomelí Madrigal, (@) El Bachis, quien en asamblea estatal reciente puso en claro, a través del micrófono, y con la presencia de los mandos del Comité Directivo, y del ex-candidato a la gubernatura, Manuel Cota Jiménez, y de representantes de los comités municipales, que "por acciones de personas, nos han llevado al repudio social como partido político, el PRI, todo lo que es el PRI, huele a corrupción, porque no huele a preferencias sexuales, tampoco huele a capacidades deportivas, nos tachan de rateros".....

Con una nueva concepción de ese organismo político, Lomelí Madrigal indicó que el partido no debe ser de amigos, debe ser de gente que sepa hacer el trabajo partidista, que conozca la estructura, que conozca la lucha por lograr el triunfo en un proceso electoral, no es un club de amigos"..... Podemos destacar, que últimamente el partido oficial se ha convertido en eso, como un club de amigos, en que sobresale el compadrazgo y el acomodo de gentes manejadas por sus "padrinos" políticos de acuerdo a sus intereses y de grupo, lo que trajo por mucho tiempo el destrozamiento de sus estructuras, con la desaparición de lo que fueron sus fuertes pilares, los sectores obrero, campesino y popular, las organizaciones juveniles y femeniles..... Bien lo dijo "el Bachis" que por ciertas acciones de personas, llevaron al PRI al repudio social, tan es así que en el pasado proceso cuando se hacía referencia al PRI para ejercer el derecho del voto, muchos ciudadanos se expresaban que irían a las urnas a

sufragar por cualquier partido menos por el PRI..... A ese criterio se sumaron las pésimas políticas nacionales que dieron al traste con los deseos y esperanzas de mejorarles condiciones de vida para los mexicanos, políticas bien grabadas con las llamadas reformas estructurales, la mayoría repudiadas por aquellos a quienes cobijarían, como la educativa, la energética, entre otras..... De ahí vino la pregunta, después del 4 de junio ¿por qué perdió el PRI?..... Todo esto transparente en la realidad dibujada por el "Bachis", en la asamblea estatal..... Hubo una opinión bien acertada de Roberto Lomelí al referirse a los que resultan diputados plurinominales de acuerdo a la suma de votos en los distritos electorales, pues dijo: ya hay que correr a toda esa bola de... Ca... y güevones"..... "A los "pluris" los debe de elegir la base militante, que se registren y los seleccionen; así debe ser para evitar imposiciones como las que estamos viendo en Nayarit"..... Todo el tiempo se ha visto que los que tienen el mando del partido escogen a sus amigos, a sus protegidos, aquellos que sin hacer campaña alguna y no gastan ni un centavo en la busca de las simpatías del electorado, van directos, si están colocados en la lista presentada a las autoridades electorales y tienen el derecho en la distribución por la votación que marcan los reglamentos y leyes, llegando a tal grado que los partidos luchan hasta el cansancio para lograr esas diputaciones de regalo..... Antes de que se escuchara la voz de Roberto Lomelí Madrigal "el Bachis" en la tribuna de la asamblea estatal, ya se escuchaban otras voces que describían lo mal que anda el Revolucionario Institucional y los pésimos resultados en las elecciones del 4 de junio, que exigían a gritos una radical reestructuración del partido tricolor y a expulsión de quienes detuvieron la marcha hacia adelante y culpables de los fracasos electorales, entre esos inquietos luchadores por la renovación de los cuadros directivos, sobresalieron tanto Lomelí Madrigal como Julio Mondragón, ex-diputado local ya activo luchador social del PRI..... ¿Y cuándo ocurrirá los cambios de dirección en ese instituto político? Después de la asamblea nacional de agosto y hasta o por allá de septiembre..... ¿Y quiénes figuraran entre los candidatos al nuevo Comité Directivo Estatal?..... Desde este ángulo no vemos buenos prospectos, pues se carecen de figuras con ese perfil para conducir al Tricolor..... Hasta la próxima... Decano del Periodismo.

APUESTA FISCALÍA A FEMINICIDIO POR MUERTE EN PANTANAL

Por Oscar Verdín Camacho

Al celebrarse este miércoles la audiencia de formulación de imputación en contra de Armando, como probable responsable del delito de feminicidio en agravio de Oralia Guadalupe Jacobo López, la representación de la Fiscalía General del Estado (FGE) describió a groso modo el asunto:

A eso de las nueve de la mañana del 23 de junio, Armando manejaba un automóvil marca Honda en las calles de Compostela cuando vio a la ahora occisa, a quien le ofreció raité a esta ciudad. Ella aceptó, pero en realidad se dirigieron a comer a la playa Las Islitas y más tarde estuvieron en el hotel Español, ya en Tepic. Horas después arribaron a un bar de las calles Puebla y Victoria, donde los acompañó otra mujer, y los tres le siguieron en un bar de la avenida Insurgentes y Puebla, ingiriendo bebidas alcohólicas.

Aparentemente ya en la madrugada del sábado 24, la acompañante fue llevada a su casa, en tanto que Armando



manejó el vehículo hacia Pantanal y en una brecha de parcelas golpeó a Olivia con los puños, después con un tubo de fierro y terminó por estrangularla con un chaleco de ella misma. Se indicó que el sujeto se llevó una bolsa y el celular de la víctima.

Armando, quizás arriba de los 35 años, sin bigote y sin barba, el cabello bien cortado, de mediana estatura, cuenta con

una defensa particular: asistieron dos abogadas y un abogado, y este último solicitó que la agencia ministerial precisara los datos de prueba en que sustenta su narración.

Lo anterior generó un debate puesto que el juez Rodrigo Benítez Pérez explicó que la etapa de formulación de imputación no era la idónea para ello, sino la de vinculación a proceso.

La defensa no estuvo de acuerdo:

refería que no se le expusieran los detalles, sino que tan solo se señalaran los datos de prueba. Benítez Pérez no concedió: será en vinculación a proceso, pero fue él quien solicitó a la agencia ministerial que precisara con base a qué se considera que se da el delito de feminicidio. Y se le respondió que debido a que el cuerpo de la mujer fue expuesto en un lugar público, abierto, a la vista de cualquier

*** Agencia ministerial considera que al ser expuesto el cuerpo de la mujer en un lugar público, se da la característica de feminicidio.**

persona.

Más adelante, cuestionado por el juez, Armando solicitó la duplicidad del término constitucional para la audiencia de vinculación a proceso, que tendrá lugar el próximo lunes. En esa audiencia la Fiscalía revelará los datos con que cuenta la carpeta de investigación: las testimoniales, los peritajes.

Aún no se revela si el probable responsable y la víctima se conocían anteriormente.

Lo que sí fue indicado, al solicitarse la medida cautelar de prisión preventiva en el expediente 1053/2017, es que una de las testigos es la ya mencionada acompañante, la cual habría declarado que Armando creía que entre las dos mujeres lo pretendían despojar de su dinero. Como representante de la parte agraviada asistió un joven, hijo de la fallecida. Y entre el público fue notorio que había familiares de ambas partes.

Asesorado por su defensa, Armando no aceptó declarar sobre los cargos.

AQUELLA PORTADA DE DIARIO DEL PACÍFICO: "EL CASO DEL HIJO DE EMILIO, POSIBLE AUTO-SECUESTRO"

*** Se lee en el subtítulo: "Se Cree que Ney y sus Amigos Planearon el Atraco Para Obtener Dinero y que por Ello las Autoridades se han Reservado de Proporcionar la Información".**

Por Oscar Verdín Camacho

Una jugada del destino volvió a traer fresca una nota periodística de hace 41 años.

Hace unos años, siendo gobernador, Ney González Sánchez le dio un valor inimaginable a la edición del domingo 15 de agosto de 1976 de Diario del Pacífico, al pretender sustraerla, junto a la colección de ese tiempo, de la hemeroteca de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y cuya nota principal fue titulada así:

"El Caso del Hijo de Emilio, Posible Auto-Secuestro".

La semana pasada, una nota de este reportero detalló el trabajo que se realiza en la UAN para digitalizar periódicos de los siglos 19 y 20, entre los que se encuentra precisamente Diario del Pacífico, cuyos tomos intentaron ser sustraídos, según explicó Ulises Castrejón Murillo, responsable de Digitalización Informática de la Dirección de Desarrollo Bibliotecario, quien en varias ocasiones fue contactado por funcionarios de la oficina de prensa estatal en tiempos de Ney, que con

diversos pretextos querían quedarse con aquel trabajo periodístico.

Se deduce que se conocía el trabajo de digitalización que entonces iniciaba en la Universidad, buscando borrar la evidencia.

Con todo el reconocimiento para quienes hace 41 años laboraron en Diario del Pacífico, cuyo director era Andrés González Reyna y el subdirector Emilio Valdez Hernández, se reproduce la emblemática nota del número 923 del periódico, una vez que está al alcance de cualquier persona en la dirección hemerotecanayarit.com.

En el subtítulo se lee:

"Se Cree que Ney y sus Amigos Planearon el Atraco Para Obtener Dinero y que por Ello las Autoridades se han Reservado de Proporcionar la Información".

Y la nota, que no cuenta con la firma de un reportero, detalla:

"Todo parece indicar que el caso de secuestro del jovencito Ney Manuel González Sánchez, hijo del senador Emilio M. González fue un auto-atentado, razón por la cual las autoridades

correspondientes no han dado a conocer a los periodistas los pormenores del asunto, y solo se han concentrado a afirmar que este caso 'ya está resuelto', al igual que el del Dr. González y del acaponetense Díaz Barraza, que también han sido objeto de una información superficial.

"En fuentes extraoficiales, se indicó que Ney Manuel estuvo de acuerdo en su secuestro, para lo cual contó con la complicidad de algunos de sus amigos –todos ellos jóvenes– y juntos diseñaron un plan. El objetivo era exigir una suma de dinero que después se repartirían entre secuestradores y el mismo secuestrado.

"Como se recordará, los 'plagiarios' exigieron al senador Emilio M. González una cantidad en dólares, tal vez con el objeto de que se creyera que en el atraco participaban bandas bien organizadas en México y en el extranjero, y así despistar a la policía.

"El hecho de que a Ney lo tuvieron durante su presunto cautiverio en las minas de arena ubicadas muy cerca de esta capital, dan una pista de que los



participantes eran demasiado jóvenes, sin experiencia realizando las cosas como si fuera un juego de niños, lo cual se pudo comprobar en cuanto Ney Manuel apareció.

"Sin embargo, nada se sabe si la suma de dólares exigida fue entregada o si en realidad –como se ha informado oficialmente– no se pagó ningún rescate.

"Existen otras versiones de casos tan increíbles como la anterior, pero lo único cierto es que las autoridades nada han informado sobre detenidos en este caso que, dicen, 'ya está resuelto'. Es por ello que han surgido las especulaciones y que lo narrado en la nota sea lo más posible que haya sucedido.

"De otro modo, no podría explicarse el motivo por el cual la Procuraduría ha guardado mutismo absoluto".

No defraudaré a quienes me otorgaron nuevamente su confianza: Javier Mercado

Por: Lorena Meza

Al recibir la constancia como diputado reelecto, Javier Mercado reconoce el gran compromiso que adquirió con las familias Nayaritas, ya que los ciudadanos le otorgaron su confianza nuevamente y nos los puede defraudar. Hoy el compromiso es más directo con los ciudadanos, y le entrare con todo a los temas que en realidad causan preocupación, por ejemplo el tema de las inundaciones que se dan año con año, que tienen que ver con proyectos para re canalizar nuestros ductos de agua, para lograrlo es cuestión de responsabilidad, voluntad y de recursos, desde el congreso haré lo propio para lograr que las familias Nayaritas tengan la seguridad que requieren



en el tema.

Asegura Mercado que seguirá pugnando por la autonomía de los poderes; El poder legislativo es un poder autónomo pero podemos de forma armónica trabajar en pro de los Nayaritas respetando la autonomía.

Desde 1933 que se estableció en la constitución federal, que nadie podría ser reelecto para el mismo cargo dos veces de manera inmediata, hasta hoy que se rompe el paradigma con Javier Mercado que recibió la constancia como diputado reelecto.

El Centro Histórico es de todos: Castellón Fonseca

*** A partir del 17 de septiembre, no podemos permitir un comercio ambulante que tapa las vialidades y banquetas**

Por Juan Carlos Ceballos
Tepic, Nayarit.- "No podemos permitir un comercio ambulante que tape las vialidades y banquetas y que finalmente entre en conflicto con los comerciantes establecidos, no es un tema social, yo creo que hay que darles opción pero también hay que entender que el centro histórico de nuestra ciudad es de todos, y es para todos. Yo he sido muy claro con eso, no hay migración alguna el centro histórico debe estar libre de ambulante, además y por supuesto que ya le hace falta una manita de gato, porque está en muy malas condiciones, y yo espero, en este presupuesto de egresos de la federación, pues tener un proyecto de rehabilitación de nuestra plaza que es un bellísima plaza, una de las más bellas del Occidente que están en condiciones muy lamentables". Aseveró el presidente municipal

electo de Tepic, Francisco Javier Castellón Fonseca. Aclarando, "quiénes son los únicos comerciantes ambulantes que podrán seguir sobre la Plaza Principal de esta ciudad capital, que deben y pueden estar en toda la ciudad, pues son los tradicionales; el señor que vende globos, el señor que vende algodón de azúcar, el de los elotes o el que toma fotografías, son móviles, además son los que siempre han estado, por lo que se tomarán las medidas necesarias, para dejar libre el Centro Histórico de Tepic ante la molestia que originan los comerciantes ambulantes entre quienes transitan todos los días por el lugar, por lo que habrá cero tolerancia para el ambulante en la capital del estado. Reitero, que, la Plaza Principal de Tepic y su centro histórico es y debe ser para todos". Castellón Fonseca, informó que

ya ha comenzado el diálogo de su administración con quienes ahora empañan la imagen de nuestro centro histórico para su retiro, vía el entendimiento. "Yo he sido muy claro, el Centro Histórico debe de estar libre de ambulantes, y con el respeto al ayuntamiento, nosotros iniciaremos un dialogo con los ambulantes, porque no pueden estar en la Plaza Principal, creo que la plaza debe de ser de todos, la plaza debe ser para el lucimiento de la ciudad, de los visitantes, para que todos estemos ahí, y no creo que el tema fue político en su momento, no lo es. Yo de verdad se los digo, y se los he dicho a los comerciante ambulantes, dialogaremos todo el tiempo que sea necesario, pero ellos no pueden estar en el centro de la ciudad". Al ser cuestionado sobre las posibles alternativa que se tienen

Más grave entrada de UBER que la ola de violencia en Tepic: Arnoldo Valdez

***Prefiere balazos que entrada de UBER, asegura que tenemos plena seguridad cuando a diario hay asesinados**

Por: Mario Luna

Para el Secretario del Transporte de la CTM en Nayarit, Arnoldo Valdez Ceniceros, es más grave y peligroso el permitir la entrada de UBER, que la ola de violencia que se padece a diario en Tepic, con la serie de asesinatos que se registran. Lo anterior lo dejó entrever cuando se le cuestionó sobre si la imperante y al parecer imparable inseguridad que se está registrando en la capital nayarita, no perjudicaba a este sector.

Agregó que en Nayarit, existe seguridad, y que los hechos que se han estado dando son fortuitos, por lo que a los trabajadores del volante, no les debe de preocupar estos hechos, ya que el gobernador está trabajando para protegernos, dijo categórico el entrevistado.

Dijo además que la situación del transporte está totalmente tranquila y estable, por lo que para tomar acciones preventivas y que beneficien a los transportistas es por lo que los dirigentes de las diferentes organizaciones del transporte, se han reunido para discutir temas propios del sector y dar soluciones. "Lo que hoy se está viviendo en cuestión de seguridad, Roberto Sandoval, ha estado actuando como le ha correspondido, para ponerse de acuerdo con el orden, estatal, municipal y federal, para que

los tres órdenes de gobierno salvaguarden a seguridad de los nayaritas, de ahí las serie de operativos que se están dando en todo lo ancho y largo del estado".

En un afán de justificación dijo que estos hechos sangrientos no deben asustarnos, ya que es peor y con estadísticas mucho mayores de asesinatos en otros estados, subrayando que estamos en medio de los estados de Sinaloa y Jalisco, donde la incidencia de la inseguridad es demasiado mayor que en Nayarit, por ello estimó una vez más que a los choferes de taxis, combis y del transporte foráneo local, en nada le está perjudicando estas acciones.

Arnoldo Valdez Ceniceros, detalló, que la inseguridad que padecemos está presente, pero que podemos protegernos de ellos, pero de UBER, no, ya que nadie sabe quiénes son, por lo que lo consideramos sumamente inseguro, porque nadie sabe quiénes son los conductores y pudieran ser secuestradores, violadores o delincuentes organizados. Según el dirigente de los transportistas de la CTM, los choferes están más preocupados y sienten mayor temor e inseguridad por la entrada de UBER, que por los propios hechos violentos que se registran, ¿será cierto?, ¿será el verdadero sentir de los choferes?

para limpiar de ambulante la Plaza Pública y su Centro Histórico de Tepic, Castellón Fonseca, señaló: "Es lo que vamos a buscar, de nuevo lo digo, a partir del 17 de septiembre; sé que está, el actual gobierno viendo algunas opciones de carácter jurídico, viendo espacios donde puedan sostenerse, pero lo que yo creo es que aquellos que tengan locales, como hay algunos que si tienen locales en el Pasaje México, deben regresar a sus locales; no tienen por qué estar en la plaza principal".



ENTREGA IEEN CONSTANCIAS DE ASIGNACIÓN Y LA DE MAYORÍA DISTRITO VII



recibieron su constancia J. Carlos Ríos Lara, María Fernanda Beloso Cayeros, Jesús Armando Vélez Macías, Nélide Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, Avelino Aguirre Marcelo, Karla Gabriela Flores Parra, propietarios y los respectivos suplentes: Raúl Rodrigo Pérez Hernández, Mariel Elizabeth Gutiérrez Castañeda, Salvador Hernández Castañeda, Karla Gabriela Quintanilla Ruiz, Carlos Alberto González Hernández y Marina Martínez Medel.

En la Trigésima Cuarta Sesión Pública Extraordinaria, el Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN) que preside el Doctor Celso Valderrama Delgado se llevó a cabo la entrega de constancias de asignación a los candidatos electos al cargo de diputados por el principio de Representación Proporcional, en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal Estatal Electoral. Los candidatos que recibieron su constancia de asignación en el caso del Partido Acción Nacional (PAN), fueron Leopoldo Domínguez González, propietario y Oscar Isidro



Medina López, suplente; Laura Inés Rangel Huerta, propietaria y Sara Michel Mejía Maciel, suplente; Manuel Guzmán Morán, propietario y Luis Fernando Herrera Gutiérrez, suplente. Por el Partido Revolucionario Institucional (PRI)



De Movimiento Ciudadano recibieron constancia de asignación Julieta Mejía Ibáñez como propietaria y su suplente Santa Berenice Tovar Acosta. Por Morena recibieron su Constancia de Asignación Juan Carlos Covarrubias García, propietario y Alonso Reyes



Ramos, suplente; Claudia Cruz Dionisio, propietaria y Adilene Sánchez Flores, suplente. En esta misma sesión estuvieron presentes las Consejeras Electorales Irma Carmina Cortés Hernández, Claudia Zulema Garnica Pineda y Ana

del día se entregó la constancia de Mayoría y Validez al candidato electo al cargo de diputado por el principio de Mayoría Relativa correspondiente al Distrito 07, Javier Hiram Mercado Zamora. Con el acto anterior, se dio cumplimiento a la sentencia del Tribunal Estatal Electoral TEE-JDCN-64/2017 y acumulados, así como a la sentencia recaída en el Expediente TEE-JDCN-71/2017.



Georgina Guillén Solís, así como los Consejeros Sergio Flores Cánovas, Sergio López Zúñiga y Álvaro Ernesto Vidal Gutiérrez. Asistieron de igual forma, los representantes de los diferentes Partidos Políticos. En otro punto del orden

PRI será una oposición responsable, vigilante “Cervantes Gómez”

•*Reciben sus constancias de asignación los diputados de Representación Proporcional, Juan Carlos Ríos Lara, Fernanda Belloso Cayeros, Armando Vélez Macías, Nelida Sabrina Díaz Tejeda, Avelino Aguirre Marcelo y Karla Flores Parra*

La tarde de este miércoles, recibieron sus constancias de asignación y validez como Diputados de Representación Proporcional del PRI, Juan Carlos Ríos Lara, María Fernanda Belloso Cayeros, Jesús Armando Vélez, Nelida Sabrina Díaz Tejeda, Avelino Aguirre Marcelo y Karla Gabriela Flores Parra, así como sus respectivos suplentes: Rodrigo Pérez Hernández, Mariel Gutiérrez Castañeda, Salvador



Hernández Castañeda, Karla Quintanilla Ruiz, Carlos Alberto González Portugal y Marina Martínez Medel. Durante la sesión del Consejo Local del Instituto Estatal Electoral, su consejero presidente, Celso Valderrama, entregó este documento a los diputados plurinominales priistas, que los acredita como diputados electos y quienes tomarán protesta el próximo 17 de agosto. Acompañados del dirigente estatal del tricolor, Juan Ramón Cervantes Gómez; de la secretaria general, diputada Angélica Sánchez; de militantes, simpatizantes, amigos y familia, se llevó a cabo esta ceremonia en que los seis diputados electos se suman a Adán Casas Rivas, quien obtuvo su constancia



por el principio de mayoría relativa, para conformar el grupo parlamentario del PRI en la próxima XXXII Legislatura local. En el marco de la entrega de constancias a los diputados del PRI, el presidente del Comité Directivo Estatal, Juan Ramón Cervantes Gómez,

estableció la postura de su partido como fuerza política en la próxima legislatura nayarita, “seremos una oposición políticamente responsable. El PRI actuará con responsabilidad e institucionalidad, será crítico y propositivo”, aseguró. El PRI como oposición – aseveró- habrá de cuidar de los intereses del pueblo, y vigilará que no se corrompa o distorsionen las instituciones sociales y democráticas

creadas por todos y para beneficios de todos. La fracción del PRI en la XXXII Legislatura seguirá actuando a favor del beneficio de los nayaritas, privilegiando la construcción de consensos por encima de intereses personales o de grupo”, puntualizó.



Aprueban diputados reformas para consolidar marco jurídico en derechos para mujeres y niños

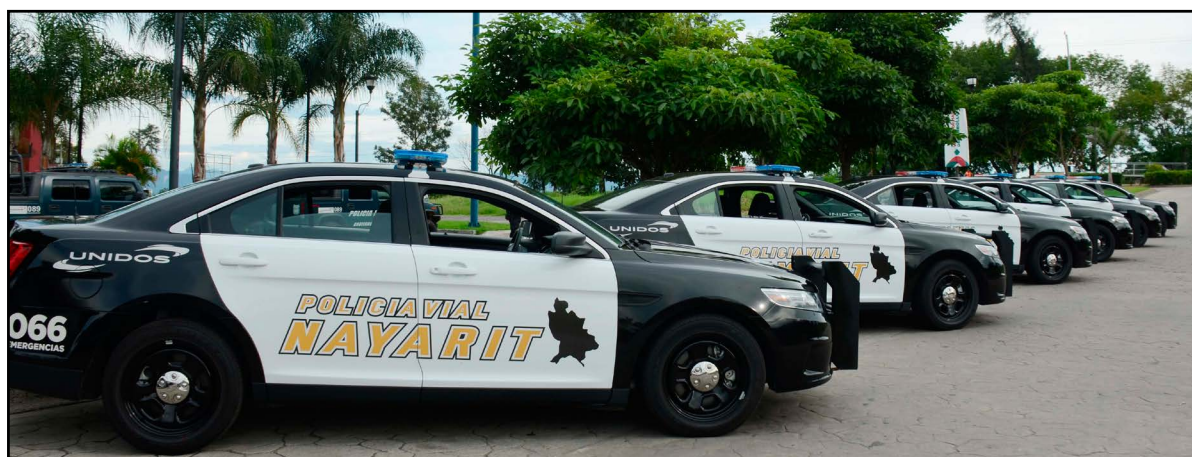
Tepec, Nayarit.- A fin de coadyuvar a generar acciones que erradiquen conductas de violencia y discriminación en contra de las mujeres y niños, diputadas y diputados integrantes de las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos y de Igualdad de Género y Familia, aprobaron por unanimidad el dictamen con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversos artículos del Código Civil para el Estado de Nayarit.

Cabe señalar que la discriminación es una práctica cotidiana de dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no se percibe pero que en algún momento se ha causado o recibido, y la violencia contra la mujer es todo acto basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. Ante dichos conceptos y derivado de un análisis a la propuesta en mención presentada por la diputada Jassive Patricia Durán

Maciel, los legisladores se pronunciaron a favor de derogar el contenido del artículo 154 del Código Civil para el Estado de Nayarit, debido a que obliga a las mujeres (de cualquier edad) a acreditar que no se encuentran embarazadas para así dar certeza a los hombres sobre su paternidad, atentando contra la libertad de las mujeres de contraer nuevas nupcias y por ende, las coloca en una situación distinta respecto del hombre. Asimismo, la propuesta en comento incorpora en los artículos 408 y 436 la violencia familiar como causal de pérdida de la patria potestad y de restricción para el régimen de visitas, así como impedimento para la guarda y custodia de los menores de edad; sin embargo, cabe señalar que el padre o la madre, aunque pierdan la patria potestad, quedan sujetos a todas las obligaciones que tienen para con sus hijos. Con la aprobación en comisiones de este proyecto por parte de las diputadas y diputados de la Trigésima Primera Legislatura, se permitirá la consolidación de un marco jurídico capaz de garantizar la protección irrestricta de los derechos de los Nayaritas.

Intensifica Roberto trabajos para la seguridad de los nayaritas

“Estamos trabajando para buscar las soluciones de los casos que ha habido estos últimos días y a minorar cualquier caso de violencia, estamos coordinados”, comenta el Gobernador



Luego de sostener una reunión con los comandantes y encargados de todas las corporaciones de seguridad de los tres órdenes de Gobierno, el Gobernador Roberto Sandoval Castañeda anunció que se duplicará el número de elementos que participan en la Base de Operaciones Mixtas, en Tepic, por lo que se incrementarán considerablemente las acciones de patrullaje en las colonias y ejidos, así como los operativos especiales para atender y darle seguimiento a cualquier denuncia ciudadana. El Gobernador señaló que no se dará un paso atrás en seguridad y que se trabaja intensamente en garantizar que los nayaritas puedan seguir saliendo a las calles de manera tranquila, pero también en detener a toda aquella persona que haya cometido un acto delictivo; el Gobierno federal, estatal y los municipales, así como corporaciones como la Marina y el Ejército, dijo Roberto

Sandoval, trabajan de manera permanente y coordinada por la seguridad en Nayarit. “Estamos trabajando para buscar las soluciones de los casos que ha habido estos últimos días y a minorar cualquier caso de violencia, estamos coordinados con la Marina, el Ejército y

más soluciones a la gente, ni un paso atrás en la seguridad, lo que queremos es darle tranquilidad a la ciudadanía, pero también ellos deben ayudarnos en no traer vidrios negros, traer regularizados sus vehículos, sus motocicletas”, reiteró Roberto Sandoval, en las



estamos buscando también que las policías estatales, las municipales y las fuerzas federales demos

instalaciones de la Décimo Tercera Zona Militar. El mandatario nayarita recalcó además la importancia de

prevalecido en la entidad por casi 6 años continúe, por lo que insistió en que si la ciudadanía detecta vehículos o personas sospechosas en sus calles o colonias, o tiene algún tipo de información que ayude a la detención de delincuentes, llame de manera inmediata al 911 y realice su denuncia anónima correspondiente.

“Los detenidos que se han logrado en los últimos días, de los casos de violencia

trabajar unidos Gobierno y sociedad, para lograr que la paz y tranquilidad que ha



reciente, se han logrado gracias a las denuncias ciudadanas al 911, estas denuncias hacen que de manera inmediatamente se active el Ejército, la Marina, la Fiscalía, Policía Nayarit y las policías municipales; hasta el último día enfrentaremos a la delincuencia todos unidos, con la ciudadanía y las corporaciones de seguridad, seguiremos de pie y de frente buscando la paz y tranquilidad de los ciudadanos”, enfatizó el Gobernador.



EPIGRAMA

Por: Igbato

ALCALDE DE UN MUNICIPIO DE OAXACA CELEBRÓ SU BODA CON UN CAIMÁN.

Se supone era caimana tal y como debe ser, no sea que ese tarambana nos resulte ser un gay*

*pronúnciese "guei"

Refleja Anuario Estadístico Judicial cifras del sistema acusatorio y realidad social que merece mayor atención

***Documento fue presentado en el marco de la Semana del Abogado 2017**

Luego de la presentación del Anuario Estadístico Judicial 2016 como parte de las actividades de la Semana del Abogado, el presidente del Poder Judicial de Nayarit, magistrado Pedro Antonio Enríquez Soto, destacó entre las cifras del documento las relativas a la operación del nuevo sistema de justicia penal y, por otra parte, las que reflejan una realidad social que merece una mayor atención de instituciones públicas y otros sectores.

Durante el acto realizado en la sala de plenos "Prisciliano Sánchez Padilla" y respecto a la información sobre el sistema acusatorio, Enríquez Soto ejemplificó que en ocho de cada diez audiencias públicas, las y los imputados por la comisión

de delitos son asistidos por defensores públicos y en el resto, por defensores privados. "Necesitamos –agregó– que nuestros compañeros abogados se involucren cada vez más porque de lo contrario tendremos una saturación muy importante en la defensa pública, lo cual, a pesar de que ésta también es de calidad, puede ir en detrimento de la defensa de las o los imputados en el nuevo sistema de justicia". Acto seguido estimó necesario que al menos se equilibre el número de intervenciones de defensores privados y públicos en las audiencias.

El magistrado presidente destacó asimismo del anuario estadístico que en 2016 el número de juicios de divorcio iniciados es equivalente al 87%

del número de matrimonios civiles registrados en nuestra entidad; esta proporción de juicios de divorcio es la más alta que se ha obtenido en Nayarit y lamentablemente, dijo, nos habla de que no está garantizada la estabilidad de muchos menores de edad y sus respectivas familias.

Agregó que la forma en que muchas parejas se divorcian en nuestra entidad, sobre todo con mucho desgaste emocional, debe llamar la atención, principalmente de las instituciones a cargo de políticas públicas relacionadas con esta materia.

Por otra parte, Enríquez Soto refirió que el INEGI también elabora registros estadísticos respecto de la actividad judicial y precisó que derivado de su Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental 2016, el organismo federal informó que Nayarit se encuentra entre los primeros cuatro lugares con mayor confianza de los empresarios respecto al desempeño de sus jueces y magistrados.

Previamente, la presentación del Anuario Estadístico estuvo a cargo del jefe de Departamento de Computación e Informática del Poder Judicial, ingeniero César Octavio Quintana Basto, y a continuación intervinieron los comentaristas, entre ellos el coordinador estatal del Instituto Nacional de Estadística

y Geografía, Manlio Favio Álvarez Barradas.

El mencionado servidor público federal hizo un público reconocimiento al Poder Judicial de Nayarit por el valor que tiene el anuario como producto estadístico que abona a la transparencia de la institución pública. Dijo asimismo que el realizado por el Poder Judicial es un esfuerzo consistente, de varios años, por mostrar objetivamente lo realizado a través del anuario, de encuestas y la determinación de indicadores. El coordinador estatal del INEGI dijo que se aprecia en el Anuario Estadístico Judicial una creciente carga de trabajo en la impartición de justicia, lo cual se refleja en la realización de 750 promociones al día, en promedio.

A su vez, el investigador universitario Abel Gómez Gutiérrez estimó que las instituciones públicas deben ser autocríticas en relación con las cifras del Anuario Estadístico Judicial y actuar en consecuencia, por ejemplo con medidas preventivas respecto a la dinámica poblacional que como producto de la migración se registra en municipios como Bahía de Banderas.

En su oportunidad, el magistrado R. Adrián Rodríguez Alcántar, integrante de la Sala Civil del Tribunal Superior, hizo entrega de sendos reconocimientos institucionales tanto al presentador del anuario como

a los comentaristas.

Este martes y también en el marco de las actividades de la Semana del Abogado 2017, en Santiago Ixcuintla se efectuó un Coloquio sobre el Centenario de Nayarit como Estado Libre y Soberano, con el tema "Los municipios de Nayarit en 1917". En dicho coloquio celebrado en la Casa de la Cultura de Santiago, participaron como ponentes las ex presidentas municipales de Tepic, Cora Cecilia Pinedo Alonso y María Eugenia Jiménez Valenzuela, así como el magistrado de la Sala Constitucional del Poder Judicial de Nayarit, doctor José Miguel Madero Estrada.

El moderador fue el abogado Jesús Xocoyotzin Rentería Vega, mientras que la entrega de los respectivos reconocimientos estuvo a cargo de Aurelio López de la Paz, presidente de la Asociación de Abogados "General Álvaro Vallarta Ceceña". Mañana jueves, penúltima jornada de la Semana del Abogado, se programó a las 9 de la mañana en el Centro Regional de Justicia Penal de Tepic el Segundo conversatorio sobre aspectos problemáticos de aplicación e interpretación del sistema acusatorio y oral, mientras que a las 12:00 horas, en la sala de plenos "Prisciliano Sánchez Padilla", será presentada la segunda edición del libro "Soy constitucional", obra colectiva de juristas, especialmente nayaritas.



Celebraron en Tepic la primera audiencia por un delito de feminicidio

***Imputación es por privar de la vida a la víctima por razones de género y exponerla en lugar público**

Poco después de las tres de la tarde de este miércoles y respecto de la causa penal 1053/2017, se celebró la audiencia pública inicial de formulación de imputación en contra de una persona de sexo masculino, por un hecho con apariencia de delito de feminicidio.

En la audiencia realizada en el Centro Regional de Justicia Penal de Tepic, el imputado estuvo asistido por tres defensores privados; de igual forma, se encontraban dos fiscales investigadores, así como un familiar

de la occisa y la correspondiente asesora jurídica privada; entre el público estuvieron familiares del imputado y de la víctima, así como estudiantes de derecho.

De acuerdo con la imputación realizada por el agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad de Homicidios y Secuestros, los hechos ocurrieron el 23 de junio del presente año. Ese día –indicó– se privó de la vida a la mujer por razones de género y toda vez que su cuerpo fue expuesto en un lugar público, se actualizó la

fracción IV del artículo 361 bis del Código Penal vigente para el estado de Nayarit.

En la misma audiencia el imputado se reservó el derecho a declarar y solicitó la ampliación del término constitucional de 144 horas, por lo cual se señalaron las 13:00 horas del lunes 17 de julio para la continuación de dicha audiencia. Además, el juez de control decretó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, es decir durante la tramitación del proceso el imputado estará detenido en el

centro de reinserción social de Tepic. Cabe hacer mención que el delito de feminicidio se incluyó en el Código Penal de nuestra entidad mediante reforma publicada en el Periódico Oficial del Estado el 30 de septiembre de 2016 y la cual entró en vigor el 28 de marzo de 2017. Anteriormente existía el delito de homicidio por razones de misoginia, ilícito por el cual se tramitaron diversas causas penales en las que se han dictado sentencias condenatorias de hasta cuarenta años de prisión.



FORO DE ABOGADOS EN CONSTANTE CAPACITACIÓN

Por Norma Cardoso

El Foro de Abogados Litigantes del Estado de Nayarit, Asociación Civil, con cuarenta años de haberse constituido, una de las más importantes en la entidad, por su constante capacitación en las diversas materias, además de contar entre sus integrantes a licenciados en Derecho con gran experiencia, como el Decano de la abogacía, el licenciado Agustín Romano García, fundador de esta A.C. El Licenciado Lucio Amparo, quien dirige dicha organización, en aras de siempre estar actualizándose; en la conmemoración del día del Abogado, tuvo a bien realizar un evento en la Casa de la Cultura Jurídica "Enrique Martínez Ulloa", de

la Suprema Corte de Justicia de la Nación, teniendo como exponentes a la Doctora Mabi Urania Silva Guzmán, Secretaria de Estudio y Cuentas del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con el tema de Derecho Familiar; y al Maestro José de Jesús Quintero Robles, docente y capacitador del Sistema Penal Acusatorio, certificado por la SETEC (Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la implementación del Sistema de Justicia Penal), con su disertación: "El Registro Nacional de Medidas Cautelares, Salidas Alternas y Terminación Anticipada". La Asociación dio un reconocimiento plausible a los licenciados en derecho: Agustín Romano García,



José Antonio Quezada Ornelas, José Rogelio Gil Parra, Raúl Ignacio Guerra Francis y Gerardo Santana Monteón, ex presidentes del Foro de Abogados Litigantes por su invaluable labor y entrega en sus periodos correspondientes, en beneficio de la sociedad jurídica y sociedad nayarita.



Por: Martín García Bañuelos.

Tepic.-"El pasado fin de semana un poco más de 500 delegados priistas nayaritas, nos reunimos en un conocido hotel de la ciudad para llevar a cabo la Asamblea Estatal Deliberativa y Electiva, con rumbo a la XXII Asamblea Nacional del PRI, para el día 12 de Agosto, la cual fue encabezada por Juan Ramón Cervantes Gómez, Presidente del Comité Directivo Estatal", así lo manifestó en entrevista Salvador Hernández Castañeda, miembro distinguido de este organismo político. Agregando el entrevistado, que muchas voces se dejaron escuchar en ese emotivo

Para este próximo 12 de agosto, dijo

Priistas nayaritas listos para acudir a la XXII Asamblea Nacional: Chava Hernández

evento, lugar donde el Foro de participación fue plural e incluyente, "ahí escuchamos buenas propuestas de nuestros compañeros priistas, la cual fue una gran oportunidad para nosotros los militantes para poder llevar a buen puerto a nuestro partido en la ruta de la transformación y entrar a las exigencias que la militancia requiere en la víspera de la XXII Asamblea Nacional del PRI".

"Los priistas que acudimos y estuvimos presentes en nuestra Asamblea Estatal ese día, pudimos darnos cuenta, que hay inconformidad palpable por la reciente derrota que sufrió el priismo en Nayarit el pasado 4 de junio, eso nos motiva ha muchos de nosotros para enfrentar esos nuevos retos, por lo que habremos de renovarnos, transformarnos y fortalecernos a la brevedad, ya que además están próximas



SEPEN ha disminuido la deuda con docentes en un 85%

El titular de los SEPEN, Héctor López Santiago, habló sobre la toma de instalaciones de dicha dependencia, destacó la reducción la deuda con los docentes en un 85 % y a su vez reconoció los pagos pendientes que se

tiene con los trabajadores de la educación. En entrevista el funcionario agregó que el Gobierno de Roberto Sandoval gestiona de manera responsable el recurso necesario para la liquidación del adeudo.



NUMINOR

Ángel Agustín Almanza Aguilar

Vudú y Macumba: Rebelión del alma negra; una realidad distinta

Aquí nos encontramos en dos lugares diferentes de planeta, Haití y Río de Janeiro donde, en el primero, los esclavos negros (que odio llamarlos así a éstos mis hermanos) encontraron en las raíces de su religión africana, y en la memoria de sus antepasados, un elemento fortalecedor y unificador: el Vudú. En el segundo caso, con la aparición, otra vez, de rituales mágicos, de la Macumba, los conceptos del bien y del mal formaron parte orgánica de la existencia de sus habitantes. Comencemos con ésta última.

En los comienzos, había madrugadas somnolientas, cuando la policía invadía los 'Terreiros' (nombre de los lugares donde se practica el culto) para, por quejas de los vecinos, callar el escandaloso ruido de los timbales; hoy ya es cosa del pasado. Intelectuales y artistas acudieron mucho a los 'Terreiros', contemplando exóticos rituales y misticismo menos racionalizado que el de las religiones occidentales. Escuchando 'cantigas' o coplas donde se alaba a los 'orixas', sus dioses. África está presente al especie de sacerdote se le llama 'pai de santo' (padre santo). La Macumba, se dice, es cosa de pobres y de negros (ibídem), que acudían, por necesidad a los 'rezadores (as)', y tales médiums, una vez poseídos, los liberaban de sus males y enfermedades. Se mencionan entidades espirituales que se poseionan de personas se habla de hechizos.

La Macumba es una encarnación de religiones africanas, y los de mayor influencia fueron los Yorubá o Nagóes, los Jeje, y los bantús, es decir los pobladores de Nigeria, Dahomey, y los de Angola y el Congo, respectivamente. Luego, por la influencia amerindia, a través de 'pajelanca', que era un culto donde se mezclan las religiones de las tribus brasileñas con las creencias populares europeas, se sincretiza lo que será el 'candombié' (que en sí es

más africano). Aquí son los representantes de los dioses, los 'caboclos', los que se poseionan del iniciado, el cual habla y da consejos en virtud de aquellos, y ya no sólo danza y dá bramidos.

La Macumba se dividiría, después, en 'umbanda' y en 'quimbanda'. La primera asimila lo europeo, mientras la segunda es la de los trabajos de hechicería, del mal.

'Exu' sería el intermediario, el mensajero, entre los 'orixás' y la humanidad, y sin él no se logra nada. En la Macumba se lo identifica como un demonio, como un ser infernal. Pero tiene un ser infernal. Pero tiene una moral 'sui generis', pues dice: me ven como la propia maldad, pero si una persona me pide dañar a otra, ¿quién es el malo, yo o ella? La Macumba es una amalgama de creencias cristianas y africanas, y particularmente del 'Vudú'. La posesión de entidades espirituales no humanos en los cuerpos de los participantes es uno de los propósitos básicos, gracias a las danzas, ritmos, cantos, música, tambores. En Brasil, como se sabe, abunda la práctica del espiritismo. Por lo cierto, a Jesucristo se le identifica como 'Oxala', dios de la pureza y de la bondad. 'Exu' es el más violento, y se le ha visto que ha llegado a golpear al médium iniciante. Pero, hay también una 'Exu', conocida como 'Pomba-Gira', encarnación de la sexualidad, y, a veces, agresiva también. Los hechizos de amor son su especialidad.

La sola mención de la palabra 'Vudú' manda a las mentes comunes las ideas de brujería, hechicería, orgías sexuales y sangre, aparte de los muñecos (cas) aterradoras y los zombies o muertos vivientes. Es el rostro desvirtuado que deja el consumismo, imagen de supermercado o de barato folletín.

La voz 'vudú' nace entre los indios Fon, de Dahomey, como 'vodú', divinidad nacida de la

unión de Lisa y de Mawu se cree que todo lo que nos rodea pese su 'vodú' propio, aún entre los gobiernos del mundo, pero no son creadores. Los estudiosos de las religiones llaman a todo esto 'animismo', donde a las fuerzas de la naturaleza se les diviniza y se les teme. Sin embargo el 'vudú' se aproxima –y muy cerca, por lo cierto– a la ciencia actual, pues maneja la idea de que éste universo todo está organizado. 'Energéticamente', y así ya se le mira con ojos nuevos.

Aquí otra vez africanismo y cristianismo, donde las deidades del Vudú encontraron equivalentes en los santos del catolicismo.

Un hecho histórico: la noche del 14 de agosto de 1791 los tambores se consternaron hasta alcanzar el clímax, luego, cuando el sacerdote Hounga Boukman clavó su estilete sagrado en la garganta de un cerdo y repartió la sangre caliente entre todos los asistentes: un 'loa' (ángel, un santo, un 'misterio') supremo rompió las cabezas de la esclavitud en Haití; había nacido la revolución y el Vudú. Fue la fórmula para unir voluntades y fuerzas contra la opresión y el abuso; el recuerdo de la tierra primigenia, la esencia de las creencias originales, daban valor para recuperar la dignidad y el lenguaje común. Al sacerdote y a la sacerdotisa –que son particulares, no centralizados–, se les llama 'hungan' o 'mambo', respectivamente. Para atraer a los 'loas', el ritual vudú usa la sangre de animales, sacrificados, que debe ser bebida por los asistentes, aparte de ciertas pócimas (¿drogas?), con cantos y bailes y tambores. El vino no falta. Así entran en 'trance' con efectos impactantes. Hay que anotar que el 'loa' supremo es 'Damballah Usedo', el 'jinete' que cabalga a los médiums. Pura catarsis

Se cuanta que antiguamente

las ceremonias se llevaban a cabo en los bosques, en noches especiales, y la víctima para el sacrificio era una mujer (¡Satánico! ¿No?) Se trataba de obtener los favores de los 'loas', pues su poder permitía curar o matar a los semejantes, a otros humanos. En el Vudú existen los temibles 'wanga', que son los venenos que se administran a las víctimas elegidas: es el 'arma mágica' por excelencia, y consiste en sustancias, objetos o combinación de objetos cargados de propiedades nocivas contra las personas. Entre éstas está la muñeca (co) vudú, aquella que se le atraviesa con alfileres o se le asfixia con una cuerda, con la seguridad de que la víctima sufrirá dolores, enfermedades,

angustias, o la muerte. Pero, en la farmacopea vudú también existen antídotos, remedios para esos males

La medicina moderna viene jugando con seriedad la validez de la herbolaria, el poder de la sugestión, y otras fuerzas, como la hipnosis y la psicología, aunque haya gente que tenga una opinión ligera sobre éstas actividades 'pseudo religiosas', según califican algunos.

El vudú es conocido –aparte de la Macumba brasileña– como 'santería', en Cuba, o 'changó', en Trinidad. Se asimiló fácilmente al catolicismo, y es una 'religión' de hermandad, en nada incoherente e inconsciente. El termino correcto –finalizamos– es 'vodoú'.



El IMSS firma convenio de colaboración con la Universidad Panamericana

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Universidad Panamericana firmaron hoy un convenio de colaboración, con la finalidad de establecer las bases y mecanismos para que alumnos de la carrera de derecho de esa casa de estudios estén en posibilidad de realizar su servicio social en la Dirección Jurídica del Seguro Social.

El Director Jurídico y la titular de la Unidad de Personal de la Dirección de Administración del Instituto, Manuel Gerardo Mac Farland González y Karla Raygoza Rendón, así como el Rector y el Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, José Antonio Lozano Díez y Héctor Salazar

Andreu, respectivamente, signaron el documento, con el que el Seguro Social resalta la importancia del servicio social como una actividad institucionalmente enriquecedora, pues permitirá contar con estudiantes de alto nivel académico que contribuyan al análisis y defensa de los intereses institucionales.

El convenio también permitirá a los estudiantes afianzar, ampliar y afinar su formación profesional, así como obtener experiencia en el servicio público.

A la ceremonia de firma del convenio de colaboración asistieron funcionarios del IMSS y miembros del claustro de profesores y estudiantes de la Universidad Panamericana.

Festejan Jubilación de Víctor “El Pulpo” Preciado



ENRIQUE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Tuxpan, Nay.- Rodeado de familiares, amigos y un sinnúmero de compañeros operadores de los Autobuses Transportes del Pacífico, Víctor Efrén Preciado se retira del volante para disfrutar de su jubilación.

Su esposa, hijos, amigos y compañeros de Víctor, mejor conocido como “El Pulpo” Preciado, entre bromas y felicitaciones, recordaron que el festejado cumplió 30 años como operador del transporte público, recorriendo diversas rutas como México-Tijuana, Puerto Vallarta-Tepic y recientemente Tuxpan-Ruiz-Santiago Ixcuintla.

Perteneciente al Sindicato “Ricardo Flores Magón”, delegación Transportes del Pacífico, el delegado del grupo Estrella Blanca, Pedro Parra celebró este acontecimiento en este coquero municipio, deseándole a “El Pulpo” Preciado todo tipo de parabienes en las tareas que a partir de hoy emprende, oficialmente ya fuera del volante del transporte público. ¡Mil felicitaciones, Víctor “El Pulpo Preciado”!



Víctor Preciado, flanqueado por el Delegado Pedro Parra y Daniel Velazco, reconociendo la trayectoria del hoy retirado



Antonio Vega Lugo, representante legal del Sistema Estrella Blanca, dándole reconocimiento por los años trabajados a Víctor Efrén Preciado Maldonado



Víctor “El Pulpo Preciado” con compañeros operadores de Transportes del Pacífico



FOTOCOMENTARIO DE TUXPAN

Tuxpan, Nayarit.- La mañana de ayer recibimos en nuestras oficinas de redacción del municipio de Tuxpan a los coordinadores de Campaña de nuestro amigo Máximo Galván Parra, Candidato a Presidente del Comisariado Ejidal de Tuxpan por el Círculo Rojo, los cuales nos adelantaron que la actual Diputada electa Margarita Morán Flores, (Quien aparece en la presente grafica) apoya la Candidatura de Máximo

Galván, quien tiene los mejores proyectos que habrán de beneficiar a los Ejidatarios como a sus apreciadas familias.

Como podemos ver, la Diputada electa por Tuxpan y Santiago Margarita Morán Flores, se suma al proyecto político de Máximo Galván, quien para una gran mayoría de los Ejidatarios es la mejor opción para dirigir la próxima administración ejidal por el periodo 2017-2020.

Motolocos atropellan a jovencita en céntricas calles de la ciudad

Redacción

Tuxpan, Nayarit.- Necesitamos de inmediato la intervención de nuestras autoridades policiacas como de tránsito, no es posible que a diario estemos viviendo en la zozobra y con el miedo de sufrir un accidente provocado por los motociclistas que a diario circulan con sus ruidosas motos a exceso de velocidad y sin respetar preferencias viales. De unos años para acá y por la falta de educación vial, Tuxpan se ha convertido en el municipio que más accidentes de tránsito registra a nivel estatal, cuando no se estampan ellos mismos se accidentan o atropellan a otras personas, tal y como sucediera la tarde de ayer miércoles, en el que una jovencita resultó gravemente herida, por la irresponsabilidad de dos jóvenes que conducían sus motocicletas en sentido contrario por la Calle de Morelos y Corona.

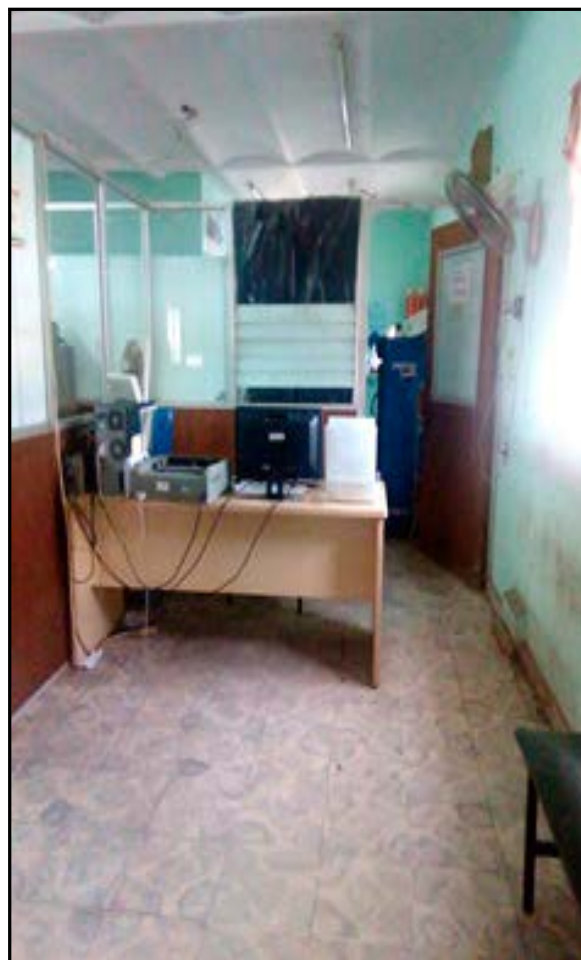


Lo más lamentable de todo esto, es que en este atrasado municipio no se cuenta con una ambulancia que socorra a los accidentados. ¡Ah pero eso sí, tenemos unos gobernantes de todos los niveles con camionetas de lujo y con todas las comodidades!

Ojala y con el cambio de gobierno, los habitantes de este empobrecido municipio contemos por lo menos con personal paramédico y una ambulancia de segunda, de esas que desechan los gringos pero que están en buenas condiciones.

Seguiremos informando.

Pésima atención en las oficinas del MP de Tuxpan



Por: Robert Casasola.

Tuxpan, Nayarit.- La Fiscalía debe de dejar antes de que culmine esta administración pública, oficinas funcionales, personal atento y capacitado que brinde una verdadera atención en la impartición de Justicia, se quejan habitantes de este municipio.

Asimismo, deben de reubicar estas oficinas a un local de planta baja, porque existen cuantiosas personas de edad avanzada que no interponen sus querellas por miedo de resbalar y sufrir un accidente en las peligrosas escaleras. Son inaceptable las condiciones del ministerio público de Tuxpan, Nayarit. Así como el trato y la falta de profesionalismo de los que "trabajan" ahí.

Al hacer una denuncia, acusación, pregunta etc., sales más asustada y/o enojada de lo que llegas por las respuestas tan absurdas y falta de ética que te dan. En verdad que pésimo

servicio, que mala atención, que descuidadas y sucias instalaciones, que poca formalidad, sin un horario de atención. No es posible que esto siga así. Por eso México está como está. Como ciudadanos queremos hacer nuestra parte y las "autoridades" portándose incompetentes como casi siempre.

Desconozco quienes sean los encargados, jefes o responsable de esto, que claramente se aprecia y se comprueba que no están haciendo nada bien su función, publica muy molesta una de nuestras colegas la Licenciada Angélica Arreola, en su muro de facebook, lo cual pudimos constatar con nuestra visita el día de ayer viernes a esas oficinas, mismas que deben de ser atendidas en la brevedad posible por la Fiscalía, la cual debe de dejar antes de que culmine esta administración pública, oficinas funcionales, personal atento y capacitado

que brinde una verdadera atención en la impartición de Justicia, así como el que reubiquen estas oficinas a un local de planta baja, porque existen cuantiosas personas de edad avanzada que no interponen sus querellas por miedo de resbalar y sufrir un accidente en las peligrosas y mugrientas escaleras.

Estaremos muy atentos y desde luego le estaremos dando seguimiento a esta sentida demanda de la sociedad Tuxpense.





Ixtlán del Río

Corresponsal: José Luis Meza Camacho

Diario Informativo **GENTE** **PODER**
Periodismo auténtico y veraz

Jueves 13 de Julio de 2017 • www.gentey poder.com • No. 2213

Es necesario promover fuentes de trabajo en este municipio



Por Jolumeca
Ixtlán del Río, Nayarit.- En los últimos años mucho se ha hablado de implementar programas que ayudan a cantidad de jóvenes a obtener trabajo o empleo por cuenta propia, señaló

en entrevista el licenciado y analista político Elías Sánchez Cortez, sin embargo estas iniciativas no han sido suficientemente amplias para lograr transformaciones en este municipio. “En este municipio son

muchos los jóvenes que se encuentran desempleados y desanimados debido a la falta de oportunidades, no siguen buscando empleo, por lo que es urgente crear fuentes de trabajo sustentables apropiadas a la creatividad y energía de la juventud para que esta se traduzca en una gran fuerza de trabajo económicamente productiva”.

“Deben de buscar soluciones eficaces y sostenibles en materia de desempleo; apuntar con mayor comprensión en esta demanda y las habilidades que necesitan los empleadores, el rol de tecnología en la configuración de los Mercados Laborales y la fuerza de trabajo y las maneras efectivas de promover el espíritu empresarial, el trabajo independiente y los empleos de buena calidad”.

Les cobran treinta mil pesos por carreta; no los pueden pagar

Por Jorge Mendivil “Ligais”
Ixtlán del Río.- El comerciante y Profesor Roberto González Mojarro es de la idea de que el nuevo Mercado Municipal no está capacitado para brindar un buen servicio a la ciudadanía, por lo que se está realizando una encuesta para ver cuántas personas no están de acuerdo en este tipo de construcción a la cual

le faltó estacionamiento. El problema es la falta de efectivo para pagar el costo de las carretas, esto está afectado a los comerciantes que explican que las ventas están malas y que muchos trabajan con los bancos y prestamistas, lo cual es preocupante porque no tienen dinero para abonar por su carretas, habrá necesidad de buscar otras medidas de menos presión

para locatarios. Presuntamente los comerciantes del mercado no quieren pagar el permiso al municipio porque se les hace sumamente caro, esta negativa por parte de locatarios según nuestra fuente no permite la apertura del nuevo mercado Andaluz al usuario, mientras son peras o perones el nuevo Mercado sigue siendo toda una calamidad, nadie lo usa.

Pregonero de la Nieve de Garrafa

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- Fuente informativa aseguró que el licenciado Lorenzo González Morones, es sin duda el que actualmente hace las mejores nieves de Garrafa, Coco, Jamaica, Limón y Piña son su especialidad aparte de que están deliciosas son bien servidas, lo que genera que el cliente regrese a seguir degustando este producto.



Se dice que su fama es tanta que tiene otros locales en diferentes puntos de la República, donde da a conocer la nueva corriente de la Nieve de Garrafa Ixtleca, dicen que Lorenzo es el precursor del lema, “no lo pienses mucho, ven y llévate tu litros y medios litros de tu nieve favorita, la pueden encontrar en nuestros establecimientos”.

Además la misma fuente

asegura que tiene los precios más bajos en este municipio y que este personaje siempre está presente en importantes eventos amenizados por su nieve, incluso en eventos de Charrería, se puede decir que es el pregonero de la Nieve de Garrafa, no necesita de la Radio o de la prensa para hacerse oír y penetrar comercialmente.

Habrà cambio de mesa directiva en el Sindicato de Albañiles

Por Jorge Mendivil “Ligais”

Ixtlán del Río, Nayarit.- Fuente informativa de alta credibilidad aseguró que habrá cambio de mesa directiva del Sindicato de Trabajadores de la Construcción (albañiles) sección seis local, a pesar de que no ha concluido su periodo, el cambio se hace a petición de los integrantes sindicales y agremiados quienes argumentan diversas irregularidades.

Esta vez la elección de la Mesa Directiva será democráticamente por los treinta y cuatro agremiados que se presentarán en las instalaciones del Sindicato cuando se habra la

convocatoria para los que deseen participar e integrar la nueva mesa directiva y destacó que la nueva administración entregará finanzas totalmente sanas para que el sindicato siga fortaleciéndose.

Cabe mencionar que nuestra fuente informativa mencionó que las compañías constructoras que vienen del exterior no paguen cuota alguna al Sindicato de Albañiles, porque dicho recurso no se registra en caja, nadie sabe a donde va a parar, no redundará en beneficios para ninguno de los agremiados, por esa irregularidad se desconoció al actual secretario.

OROMAPAS TOMA ACCIONES PARA CONTROLAR EL AGUA SUCIA



Pedro Bernal/ Gente y Poder

Debido a que el río Acaponeta ha crecido en los últimos días producto de las intensas lluvias que se han venido registrando principalmente en la zona serrana, y a la contingencia de que la galería filtrante principal se encuentra a mitad del cauce de este torrente, la fuerte corriente ha provocado serios daños en su estructura, ocasionando que una parte del líquido logre

meterse hacia el subsuelo, ensuciando, por lo revuelto de la corriente, el suministro normal con algo de lodo. Ante esto, el Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Acaponeta (OROMAPAS), viene realizando las acciones pertinentes para poder taponar el espacio por donde se cuele el agua del río al subsuelo, sin embargo, la altura que lleva el agua no permite que

haya eficiencia en la labor, por lo que se han tomado otras medidas como suspender el bombeo de la galería con ese problema y trabajar con las otras dos bombas existentes, cosa que ya se hizo desde la madrugada del miércoles y se notó, ya que el agua brotó más limpia por la mañana de ese día, aunque este tipo de acciones reducirán el abasto normal del vital líquido. Mientras el nivel del río baja, con costales llenos de arena, intentan taponar los boquetes ocasionados por

la afluente.

El Administrador del Organismo, Ing. José Luis Soto Díaz, explicó que por

otro lado la cloración del agua no se ha interrumpido y no parará en ningún momento. Expuso además que esta administración municipal a las órdenes del Sr. Malaquías Aguiar Flores, no ha cesado en su función de resolver la compleja problemática del agua que llega a las válvulas caseras, prueba de ello es



la perforación de un nuevo pozo, a las orillas del río para poder, en el futuro, sustituir las galerías que hacen la tarea de extracción del vital líquido y que provocan estos problemas.

Al momento esta perforación, que debe llegar a los 120 metros de profundidad, lleva un avance considerable, pues ha llegado a los 96 metros, con buena expectativa en terrenos de la comunidad de El Recodo. (DCSM)



Pedro Bernal/ Gente y Poder

La tarde del domingo, el Teatro de la Ciudad "Juan Francisco Ealy Ortiz", se llenó de color cuando los talleres de danza, guitarra, dibujo e inglés, dieron por clausuradas las actividades del ciclo 2016-2017 de la Casa de la Cultura "Alí Chumacero" que dirige la Dra. Aída Justina Aftimos Toledo.

Con una muy buena

asistencia de la comunidad, el programa lució mucho con los diferentes cuadros dancísticos que implementó la Maestra Julia Magali Franco López, tanto folclóricos como modernos y que culminaron con un alegre baile que sorpresivamente brotó de la parte posterior del teatro y entre la algarabía de la gente, animó a todos en un baile de pasillos que culminó en el escenario principal con el agradecimiento de

CLAUSURA DE CURSOS LOS TALLERES DE LA CASA DE LA CULTURA "ALÍ CHUMACERO"

la chiquillada a las salva de aplausos con que se les tributó.

Presentes en este acto de clausura, además de los padres de familia, amigos y personas que se interesan por las actividades artísticas, estuvieron el Presidente Municipal Malaquías Aguiar Flores, su esposa y Presidenta del DIF, Sra. Silvia Morelia Vaca de Aguiar, además de la ya mencionada titular de Fomento Cultural y el Prof. Oscar Demetrio Camarero Ortiz, asesor cultural. También tuvieron una participación destacada

los alumnos del taller de guitarra que conduce el Prof. Salvador Andrés Hernández Mayorquín, con cantos y una muestra de lo aprendido en los talleres como apreciado producto cultural.

Asimismo los pequeños estudiantes del taller de inglés, subieron al escenario para también cantar, alegres melodías en ese idioma, llevando al frente a la Profesora Azucena Astorga. Al hacer uso de la palabra, el alcalde Malaquías Aguiar expresó: "Se ha demostrado científicamente que el estudio y el cultivo de las bellas artes, desde edad

temprana, genera en el ser humano una sensibilidad que lo lleva a desarrollar una ética muy sólida en su vida adulta". Más adelante manifestó: "Es para mí un orgullo que cuando se habla de Acaponeta, se está hablando de la Capital cultural de Nayarit" y añadió dirigiéndose a los padres de familia: "A Ustedes señoras y señores padres de familia mi agradecimiento por su disposición y empeño por ser aliados de este gobierno en el ámbito de la cultura, por estar siempre presentes de sus actividades y sus presentaciones", concluyó.

MAJESTUOSA BODA EN MAZATÁN, DOS GRANDES FIGURAS UNIERON SUS VIDAS

Por Jesús Ulloa
Compostela Nay.- El pasado fin de semana la región de Mazatán y Zapotán

estuvieron de manteles largos, al ser la sede para celebrar la boda del titán de Nayarit Gustavo Ayón, con la



bellísima Miss Nayarit 2016 Estefany Carrillo.

El sábado fue el día esperado por los habitantes de Mazatán, pues la sonada boda de tan importantes figuras como el famoso basquetbolista de Zapotán y la mujer más bella de Nayarit en el certamen de belleza del 2016, unirían sus vidas en matrimonio y eso era un signo de una gran fiesta para todo el pueblo de Mazatán. Al día siguiente la tornaboda en la tierra del basquetbolista

estuvo aún más concurrida, el sitio elegido para esta fiesta fue el rancho San Carlos de los pinos, extraordinario lugar propiedad del famoso deportista, el cual mostró su enorme felicidad al ofrecer exquisitos platillos y buen licor para deleite de todos los invitados.

Semanas antes, la noticia de la boda del basquetbolista con la Miss Nayarit corrió por toda la región, entre familiares y amigos de ambos el comentario era la invitación

hecha por Gustavo Ayón, el día de su boda estaban todos invitados, ya que habría vinito, tequilita y botanita para todos.

El lunes de esta semana, el enlace de la joven pareja que ha sido el foco de tantos reflectores, fue la noticia que llegó hasta la cabecera municipal de Compostela, en donde amigos del basquetbolista platicaron sobre el majestuoso banquete ofrecido en tan significativo evento.

ME VOY CONTENTO Y CON LA CARA EN ALTO: SAMANIEGA SALAZAR

Compostela, Nayarit.- (Por Donkey).- Estamos satisfechos porque el actual departamento de fiscales ha recaudado más recursos que los que ingresaron en anteriores administraciones y sin temor a equivocarnos podemos decir que al término del mandato de la Señora Alicia Monroy, dejaremos buenos resultados. En cuanto a las actividades que personal a su cargo está realizando, principalmente en la zona costera del Municipio, destacó que están enfocadas al cobro

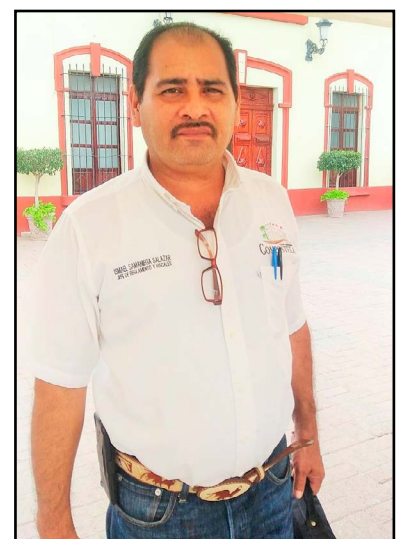
delincencias correspondientes al ejercicio fiscal 2017. Samaniega Salazar aclaró que en lo que respecta a las ampliaciones de horarios para los giros negros, negocios, supermercados, depósitos y otros con venta de bebidas alcohólicas serán cobradas hasta el mes de septiembre de este año, ello con el interés de que la próxima administración tenga margen de operatividad y no le pase lo que a nosotros que no nos dejaron nada, pues nuestro antecesor cobro a los contribuyentes hasta el

mes de diciembre. Les vamos a dejar margen de operación—sostuvo—para que los fiscales entrantes cobren del 18 de septiembre hasta el mes de Diciembre, porque son recursos que deben ingresar a la hacienda pública del próximo Ayuntamiento. Más adelante el funcionario hizo un reconocimiento a la labor ejercida por el personal a su cargo, ya que gracias a su esfuerzo y dedicación—afirmó—el departamento de fiscales logro una buena recaudación

de recursos que es histórica y me siento satisfecho porque siempre se dirigieron a la ciudadanía con pleno respeto y responsabilidad y eso ha permitido que esta área del Ayuntamiento deje una buena imagen.

“No hubo quejas por anomalías, siempre se trabajó en estricto apego a la ley y deje muchos amigos y así no lo han hecho saber comerciantes, quienes coincidieron con nuestro trabajo, por eso me voy contento y con la cara en alto”.

Por otra parte, Samaniega



Salazar, además de agradecer la confianza que le brindo la Alcaldesa Alicia Monroy Lizola, dijo que ser parte de su equipo de colaboradores ha sido una grata experiencia y más porque aprovecho su trabajo para hacer lo que más le gusta, ayudar a la gente, no para vanagloriarse.

El H. XL. Ayuntamiento de Huajicori Nayarit

Felicita y reconoce a la policía federal por su excelente desempeño en bien de la seguridad de todos los nayaritas, Honrosamente hoy 13 de julio del 2017, día del Policía Federal.



Atentamente

C. Sergio Rangel Cervantes

Presidente municipal de Huajicori, Nayarit

C. Candelario Ríos Osuna
 Secretario Municipal

C. María Concepción Pimentel
 Rodríguez
 Síndico municipal

Regidores:

Candelario Nava Partida
 Joel Delfín Lincer
 Salomé Ortiz Plata
 Antonio Frayle Pineda
 Marciano Díaz Díaz
 Carlos Carrillo Guzmán
 Omar Jiménez González



El H. XL Ayuntamiento Constitucional de Acaponeta Nayarit, felicita a:

La Corporación Nacional de la Policía Federal en Nayarit con base en este municipio, en su 89 aniversario que se festeja por decreto del Presidente de la República Enrique Peña Nieto, el día 13 de julio de cada año, a sus 7 divisiones; que se componen de 39 mil elementos, de las cuales 8 mil son mujeres.

A todos ellos ¡¡Muchas felicidades hoy en su día!!



ANIVERSARIO
DÍA DEL POLICÍA FEDERAL
13 DE JULIO

Afectuosamente

Malaquías Aguiar Flores

Presidente Municipal de Acaponeta

Acaponeta, Nayarit 13 de julio del 2017

PREPARATORIA TRILINGÜE

Con especialidad Francés e Inglés

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Registro SEP:
 *CCT 18PBT0264V
 *INGLÉS: 4FT485
 *FRANCÉS: 4FT486



- Beca Verano a Francia
- Cursos de Regularización



Campus Lagos

Av. Lago superior #141 esq. Mar
 Caribe Fracc. Lagos del Country
129 02 05

Campus Centro

Abasolo #18 Col. Centro entre
 México y Veracruz a un costado de
 Palacio de Gobierno
212 99 33

Unitep de Cajeme
 unitepdecajeme@outlook.com
 @Unitepdecajeme

Nos encontramos listos para hacer la entrega recepción: González Ibarra

*** Con las personas que mande el presidente municipal electo, Rodrigo Ramírez.**

Por José María Castañeda
Santiago Ixcuintla.- El gobierno de Fátima del Sol Gómez Montero se encuentra junto con su equipo de trabajo listo para hacer la entrega recepción con el personal que tenga a bien mandar el presidente municipal electo Rodrigo Ramírez Mojarro. Lo anterior lo dio a conocer en improvisada entrevista el Dr. Fernando González Ibarra, quien como de todos es conocido se desempeña aún como responsable de la hacienda municipal. “El grupo de funcionarios que tuvo a bien nombrar la presidenta municipal junto con tu servidor estamos a punto de hacer la entrega recepción, nosotros si vamos a cumplir con esta encomienda luego que la

anterior administración interina que en sus últimos 6 meses desempeño la Contadora Iris Montero Jaime no realizó”, cito el funcionario. “Aquí debo de señalar que cumplimos con el propósito que nos encomendó la alcaldesa Fátima del Sol, recibimos una administración plagada de deudas y que sin embargo logramos pagar muchas de ellas, e incluso sacamos adelante el pago de nóminas a los burócratas y trabajadores de confianza, así como el pago a proveedores con los escasos recursos que recibíamos por parte de la federación y eso si el apoyo decidido del gobernador Roberto Sandoval, Fernando González Ibarra”. En una convivencia, más que entrevista



dijo que estaba pendiente la comida ofrecida con los medios de la prensa santiaguense, “ofrecida cuando los convocamos para que mantuvieran informados a los Santiaguenses del propósito de realizar la tradicional feria en honor al señor de la Ascensión, una vez que esta concluyera. Por lo que

hablaré con el presidente del festejo primaveral, Lic. Raúl Páez Miramontes, para cumplir el ofrecimiento, de lo contrario una vez que salgamos de la administración me van a crucificar “. Dijo el funcionario originario del poblado de Villa Hidalgo, Fernando González Ibarra.



CLUB GYMNASTIKA
Tepic

CURSO DE VERANO



**GIMNASIA • DANZA AÉREA • MINI TRAMP
PORRAS • MANUALIDADES • MINI CHEF
RITMOS LATINOS • TAE KWON DO**

ADEMÁS CAMPAMENTO Y VIERNES DE SORPRESAS A PARTIR DE 3 AÑOS






TUXPAN #253 ENTRE PINO Y CHACALA COLONIA MORELOS TEPIC, NAYARIT
INF. 311 746 0987  311 847 7722  Club Gymnastika Tepic



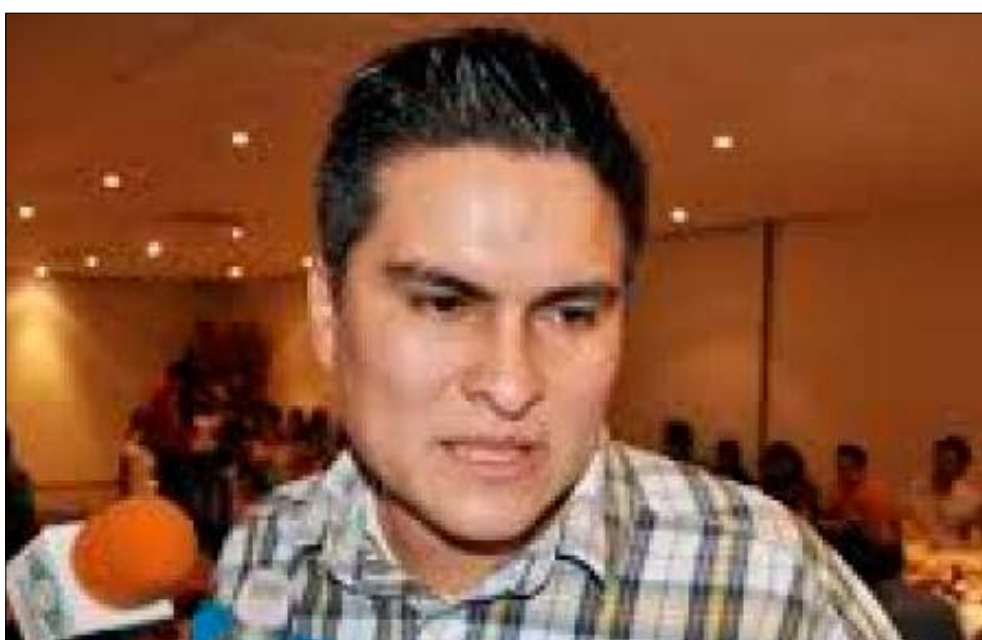
Nada mal le fue a MORENA en su primera elección en Nayarit: Pavel Jarero

Por José María Castañeda

***3 diputaciones y dos presidencias municipales avalan lo anterior dijo**

Santiago Ixcuintla.- Al tocar el tema Pavel Jarero, ex presidente municipal de Santiago, y diputado con licencia actualmente del terreno que tiene en el bordo de contención y preguntarle qué haría en ese lugar dijo: "Ahorita limpiarlo para que no me siga la autoridad municipal trayéndome animalitos muertos a tirar".

"Más adelante ya que llueva ya que haya un poco de agua (dijo al referirse a dinero), pues ya hay que ver si se invierte en algo. Sobre todo, bueno, pues ahorita hay que darle una bonita vista al bordo, la CONAGUA prohíbe Pavel hacer construcciones de material en los terrenos ganados al río, pero vemos que eso es letra muerta para Albino Quezada, quien está construyendo locales comerciales, lavados y engrasados, etc. Sin que autoridad alguna lo pare", ¿harás tu algo parecido?-pregunto el reportero-, "Sí, efectivamente yo ya veo muy poblado. Yo con lo que me quedo es conque el bordo está bien hecho, eso es ya una buena noticia y también me quedo con que hay mucho tráfico pues y eso me da gusto porque el



adocreto del bordo fue una obra que se hizo en mi periodo".

"La idea original era que fuera una vía rápida, entonces, bueno, creo que esa parte no se ha entendido lo bueno es que esta administración se va, ya creo que le van a tocar las golondrinas en poco tiempo, si

ya se vio que no era fácil gobernar. Yo ahora que esto acá, porque ahora estoy aquí considero que lo más agradable es que la gente te reconozca que la gente detenga su vehículo y te salude, que te diga que se hizo buen gobierno, y entonces bueno hay que seguir haciendo

obra y embelleciendo el bordo, se lo merece la gente de Santiago, y pues nosotros lo que esté siempre a nuestro alcance siempre vamos a estar dispuesto a echarle la mano a nuestro pueblo, yo siempre he estado agradecido con el pueblo por darnos lo que hemos sido, comentaba hace rato el tema del andador Villa Hidalgo el Corte que lo gestionamos el diputado Trujillo, y tu servidor, ya que afortunadamente logramos bajar ese recurso a mí me da gusto en lo personal porque hasta el día de hoy no hemos tenido noticia de que se haya dado un accidente ya que ese era el propósito principal".

Al tocar un compañero el tema de MORENA para el 2018, dijo: "Que bien le fue bien a MORENA; 67 mil ciudadanos decidieron votar por nuestro partido, tendremos 3 legisladores locales en el Congreso, vamos a gobernar Acaponeta y la Yesca, nada mal le fue a MORENA, es la tercera fuerza política en su primera elección, y eso habla de la fuerza que el partido está agarrando para el 2018". Puntualizó el diputado con licencia Pavel Jarero.

Alarma a ambientalistas la aparición de tortugas marinas muertas en las playas del Sesteo

*** Manifiesta Francisco López, encargado del campamento tortuguero.**

Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla.- La veda permanente que anuncia las dependencias federales de la tortuga marina, queda únicamente en avisos por medio de la TV, Radio, y medios impresos, luego que la realidad es completamente opuesta cuando en los poblados pegados al mar es una constante en fiestas familiares o en fiestas de bienvenida a familiares y amigos que vienen desde cualquier punto del país, e incluso del extranjero el platillo

a degustar en la caguama, el cual para distraer la atención los lugareños llaman "Pollito de mar".

La mañana de ayer, el ambientalista Francisco López denunció ante medios escritos y electrónicos que se había detectado en las playas la osamenta de varias tortugas marinas, las que el vecino del poblado de Villa Juárez argumentaba como causa probable el que el quelonio al momento de arribar a las playas del municipio a desovar sus huevos hayan quedado amalladas en las

redes de los pescadores que acostumbran tirarlas en la boca de esteros para atrapar peces por las tardes y no es sino hasta el día siguiente cuando acuden a ver qué tipo de pescados cayeron a la red, encontrándose en ocasiones con tortugas marinas que al enmallarse mueren de asfixia y como su muerte ocurrió en ocasiones con 10 o 12 horas de anticipación la carne del quelonio ya entró en etapa de descomposición, cosa que la hace no apta para comerse.

Pancho López, quien

compagina su labor de ambientalista con la de responsable vitalicio ya que no cuenta con un sueldo establecido de responsable del campamento tortuguero, manifestó que pese a que han aparecido de seis a siete despojos de tortuga marina en las playas, el arribamiento de la tortuga marina continua con toda normalidad esperando, dijo, que este año sea mayor al de otros años el alumbramiento de tortuga en la playa del Sesteo, "por lo que esperamos una afluencia superior al de la temporada pasada de quelonios devueltos al mar, solo esperamos que haya



presencia de las autoridades encargadas de preservar esta especie en peligro de extinción alejando a los 'malos' (refiriéndose a los depredadores humanos) que esperan el arribamiento de la tortuga para sacrificarlas y poder comercializar su carne, misma que en el mercado negro es bastante cotizada". Explicó Francisco López.